

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

LIQUIDACION DE COSTAS.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARMEN ELISA AMU VIDAL
DEMANDADO: ALEXANDER CLAROS CASTILLO
RADICACIÓN: 76001-3103-001-2022-00275-00

El secretario del juzgado primero civil del circuito de Cali, procede a realizar el correspondiente traslado de la liquidación de costas, a favor de la parte DEMANDANTE y a cargo del EJECUTADO, en este asunto, conforme lo rige el artículo 366 del C.G.P., teniendo en cuenta las constancias que obran en el expediente.

V/R AGENCIAS EN DERECHO \$6.200.000.00

=====

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS.....\$6.200.000.00

Santiago de Cali, nueve (9) de noviembre dos mil veintitrés (2.023)

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Guillermo Valdes Fernandez', written over a light blue circular stamp.

GUILLERMO VALDES FERNANDEZ
SECRETARIO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARMEN ELISA AMU VIDAL
DEMANDADO: ALEXANDER CLAROS CASTILLO
RADICACIÓN: 76001-3103-001-2022-00275-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Santiago de Cali, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023)

1.- De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Sossa Restrepo'.

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, **10 de noviembre 2023**

Notificado por anotación en el estado
No. 185 De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario